

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD "INDEPORTES BOYACÁ"	FORMATO	
		SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	
PROCESO: APOYO JURIDICO		CÓDIGO: FR-APJ-23	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-04-2016	PÁG: 1 de 1

SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL - DECRETO 2209 DE 1998

Fecha:	D	M	AÑO	Nº de certificaciones solicitadas	1
	14	01	2022		

DE MANERA ATENTA SOLICITO LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 1º DEL DECRETO 2209 DE 1998, SOBRE LA INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

OBJETO CONTRACTUAL “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÚTBOL PARA EL PROGRAMA "ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA", PARA LOS MUNICIPIOS DE GARAGOA Y PACHAVITA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA VIGENCIA 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ””.
--

Al respecto y de conformidad con el citado Decreto, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones:

x	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
Justificación: En la planta no existe suficiente personal con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto apoyo como formador deportivo de fútbol para el programa "escuelas de formación deportiva", para los municipios de Garagoa y Pachavita, de acuerdo a los lineamientos del proyecto “fortalecimiento del programa de desarrollo de escuelas de formación deportiva en la vigencia 2022 departamento de Boyacá”	
	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.
Justificación:	
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
Justificación:	



SOLICITANTE
Nombre: Lic. JOSE DANIEL WETTER RODRIGUEZ
Cargo: Director de Fomento y Desarrollo Deportivo